



5 Y 6 DE SEPTIEMBRE 2025

Fecha: 5 de septiembre de 2025
Asunto: DECISION Nº5 Autorizar Avería Nº28

Hora: 20:30
Doc. Nº: 2.07

De: Comisarios Deportivos
Para: Concursante Club Deportivo Sequential Racing Team

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido la solicitud por parte del Concursante Club Deportivo Sequential Racing Team, vehículo Nº 28, han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo nº 28: Juan Luis Cruz Cabrera, vehículo Nº28

Concursante: Club Deportivo Sequential Racing Team

Hora (hecho): 20:15

Hecho: Por reparación de avería mecánica, solicita entrar a Parque Cerrado fuera de la hora prevista.

Decisión: Se autoriza la entrada más tarde a Parque Cerrado Nocturno; el horario máximo para la entrada al Parque Cerrado será, las 23:59. Siendo verificado en la zona de asistencia el día 06 de septiembre de 2025 a partir de las 7:30.

El incumplimiento de la decisión podrá conllevar a otra decisión del CC.DD

Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

D. Jesús Miguel Marquez de la Rosa
CD-02803-ESP/C
Presidente CCDD

Dña. Natividad Sánchez Fernández
CD-02720-ESP/C
Comisario Deportivo

D. Jesús Manuel Méndez Canino
CD-02831-ESP/C
Comisario Deportivo

Recibido por el concursante

Nombre: CARLOS ANOCHA PLASCENCIA

Cargo: P.O.

Firma:

Fecha: 5-09-2025 Hora: 20:15 H.